



tor; ha consultado su dictamen lo conveniente con las direcciones generales, y tan luego como estas examinen el modo de llevar este servicio lo participará a este Ayuntamiento; y la Municipalidad acordó: Quedar enterada, y que se una

al expediente a su referencia

D. Gregorio Delgado
en nombre de la
Sra. Barronera de
Hoya.

Se vio un memorial de D. Gregorio Delgado y Hoya en nombre de la Sra. Barronera viuda de Hoya, dirigida al Sr. Intendente de Montevideo y la Provincia, solicitando que sus contribuciones en esta Ciudad se le cobren solo al doce por ciento como hacienda forastera que en la Real Cédula de S. M. cuyo memorial remite su obra con decreto marginal previniendo a los perceptores y proceda en los términos que previno en decreto de catorce de Octubre último puesto en otra igual instancia; y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterada y que pase a informe del Sr. Alcalde

Matias Giner en
nombre de D.
Juan Ant. Cereza

Se vio un memorial de Matias Giner en nombre de D. Juan Antonio Cereza solicitando se le devuelva la suma de sescientos treinta y seis pesos que tiene satisfechos su principal por la contribucion al edificio comunero o sea el hite por ciento exigido por el año mil ochocientos cuarenta y seis; cuyo memorial ha dirigido al Sr. Intendente y su Sra. Remite

